

Trabajar en la puta calle

Las condiciones de trabajo de las prostitutas

CARMEN BRIZ *

El mundo de la prostitución es tan diverso como diversas son las personas que la ejercen. El abanico de posibilidades es enorme: prostitutas que realizan su jornada laboral en función de los horarios escolares para poder cuidar de sus hijos; adictas a las drogas; inmigrantes (con o sin "papeles"); mujeres transexuales; estudiantes; amas de casa que necesitan alargar el salario familiar; chaperos; etc... Las condiciones laborales y de salud de este colectivo se verían mejoradas sustancialmente si la prostitución se considerase como un trabajo, un empleo.



Fotografías: Fran Lorente (archivo CC.OO. Madrid)

La lucha por la defensa de los derechos de las prostitutas implica el reconocimiento como trabajadoras del sexo

Tienen distintas religiones, procedencias, nacionalidades y diferentes niveles culturales, económicos o condiciones de trabajo, pero todas sufren un gran rechazo social por dedicarse al ejercicio de la prostitución. Un rechazo, un estigma que les obliga, en la inmensa mayoría de los casos, a llevar una doble vida y a no hablar jamás de su actividad profesional, aunque este estigma también pesa de manera diferente según quién y cómo se ejerza ésta.

La lucha por la defensa de los derechos de las prostitutas, por tanto, implica el reconocimiento de la prostitución como un trabajo y, consecuentemente, de las prostitutas como trabajadoras del sexo. Y esta idea es fundamental para acabar con el estigma y para "normalizar" su situación en nuestra sociedad.

Son bastantes las mujeres que consideran que ejercer la prostitución es la mejor opción que tienen dentro de las posibilidades que la sociedad les ofrece. Son profesionales e intercambian sexo por dinero. Y como tales deberían poder trabajar en tranquilidad, tener la posibilidad de sindicarse, contribuir a la seguridad social, recibir pensiones, cobrar el desempleo, recibir

pagas extra, disfrutar de periodos de vacaciones o de bajas maternales... como otras trabajadoras.

Todas las personas, a pesar de sus condiciones de existencia, tienen capacidad para decidir sobre sus vidas. Las prostitutas también. Muchas mujeres decidieron ser trabajadoras del sexo. Y ese motivo es suficiente. "Ni víctimas, ni esclavas, nosotras decidimos", fue una de las consignas más gritadas en la manifestación que realizaron el día 19 de febrero en Madrid.

Indudablemente las condiciones laborales y de salud de este colectivo se verían mejoradas sustancialmente si la prostitución se considerase como un trabajo, un empleo. El reconocimiento social significa la salida automática de la marginación y, por tanto, la mejora de la calidad de vida y de la salud tanto psicológica como física.

El sida

¿A quién preocupa el SIDA? En principio a todo el mundo. Pero además, el SIDA preocupa sobremanera a las trabajadoras y los trabajadores del sexo. Simplemente porque necesitan de un cuerpo sano para tra-

bajar, al igual que necesitan clientes sanos para ellas y para ellos.

En demasiadas ocasiones se hace una vinculación directa entre prostitución y SIDA. Pero no se piensa que el "peligro" esté en los usuarios de servicios sexuales, sino en quienes viven de esta actividad.

La responsabilidad en la propagación o no del SIDA la tienen en primer lugar los gobiernos que no hacen todo lo posible y lo imposible por frenarlo, divulgando campañas dirigidas a toda la sociedad. En segundo lugar, en los clientes irresponsables que tratan de "imponer" -con el poder de su dinero y de su ignorancia- relaciones sexuales no protegidas, poniendo en peligro la salud de las prostitutas y de las parejas sexuales de ambos.

Hay quienes proponen la instauración de controles médicos sanitarios obligatorios para las trabajadoras del sexo. Algo completamente ineficaz para frenar la expansión mundial de la epidemia y que no garantizaría en absoluto la salud ni de las trabajadoras del sexo ni de los usuarios, a excepción de que se realizasen análisis tras cada relación sexual. Algo improbable e imposible de lograr cuanto menos. Si existiera una cartilla sanitaria que garantizase la buena salud de las prostitutas aumentaría la desidia por parte de los clientes y ellas encontrarían mayores resistencias a la utilización de condones.

Está rigurosamente demostrado que no existen "grupos de riesgo" sino sólo "prácticas de riesgo", prácticas de sexo no protegidas. Las campañas de divulgación y de información deben ser dirigidas al conjunto de la ciudadanía, sin insistir en los obsoletos "grupos de riesgo". Campañas que ayuden a generar autorresponsabilidad, por parte de todo el mundo, sobre el cuidado del propio cuerpo. Porque las trabajadoras del sexo, como nos contaba una de ellas, ya hacen campañas de salud todas las noches con sus clientes, tanto que deberían pedir un pequeño sueldo al Ministerio de Sanidad.

* Miembro de Hetaira, Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas, ubicado en Madrid.

¿Transmisoras o expuestas?

Muchos más clientes seropositivos que prostitutas

Un estudio realizado por el Centro Nacional de Epidemiología en 16 ciudades españolas analizó los datos de las más de 12.500 personas que se sometieron voluntariamente a la prueba del SIDA en la red de centros de enfermedades de transmisión sexual durante el año 2000.

Más de 3.000 (26'1%) de las personas que acudieron a dichos centros para realizarse las pruebas eran mujeres que ejercían la prostitución. Sin embargo solamente 14 de ellas (0'4%) resultaron seropositivas. Por el contrario, entre los usuarios de la prostitución la prevalencia fue de 1'1%, casi tres veces más que la de las trabajadoras del sexo.

No deja de ser sorprendente que a pesar de estos datos se siga pensando en las prostitutas como factor de riesgo cuando todo parece apuntar a que más bien debieran ser consideradas como personas expuestas al riesgo que representan los clientes.

Por otra parte, según el mismo estudio, la media de seropositividad en el conjunto de la población analizada fue del 2,3%, es decir, casi seis veces mayor que en el colectivo de prostitutas.

Marta Sanromà, enfermera y antropóloga, miembro del grupo catalán LICIT (Línia d'Investigació i Cooperació amb Inmigrants Treballadors Sexuals), comenta a propósito de estos datos que las trabajadoras sexuales son "un colectivo que goza de un buen nivel de salud y de autocuidados frente al de los clientes" y resalta el hecho de que "la ciencia parece haber demostrado que la transmisión del VIH de hombre a mujer es de dos a cuatro veces más efectiva que la transmisión de mujer a hombre".

No tiene, pues, ninguna base científica seguir considerando a las prostitutas como un "grupo de riesgo". Mucho menos sentido tiene desde el punto de vista ético y social pues como afirma con toda rotundidad Marta Sanromà "la prostitución en sí no lleva implícita ninguna patología ni física ni mental, las posibles alteraciones de su salud pueden presentarse como consecuencia de la estigmatización y de la violencia física, psicológica y simbólica que recae sobre ellas".